



Machala, 04 de mayo de 2018

Señor Ing.
Francisco Efraín Piedra Porras
Ciudad.-

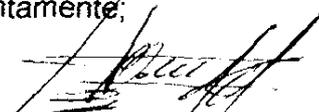
De mis consideraciones

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ALIANZA DE SERVICIOS PÚBLICO Y PRIVADOS ALSEPUP S.A.**, en sesión celebrada el día 11 de enero del presente año, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE DE LA COMPAÑÍA**, para un periodo de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Machala y con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

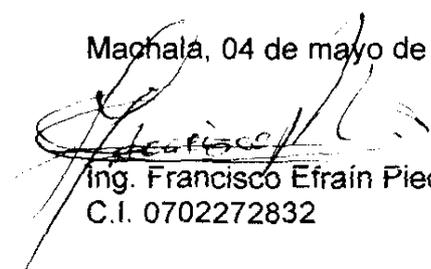
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Abg. Yudy Blacio Moreno el 08 de enero de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el 15 de enero de 2016.

Atentamente;


Sr. Santos Jorge Farfán Aponte
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA ALIANZA DE SERVICIOS PÚBLICO Y PRIVADOS ALSEPUP S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 0702272832

Machala, 04 de mayo de 2018


Ing. Francisco Efraín Piedra Porras
C.I. 0702272832



TRÁMITE NÚMERO: 2209



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1682
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	498
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIANZA DE SERVICIOS PÚBLICO Y PRIVADOS ALSEPUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIEDRA PORRAS FRANCISCO EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	0702272832
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018



ROSA ESPERANZA BARRÉ AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48